A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *70%* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Cumple
"Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período *(2007 al 2016)* en las siguientes actividades clave: *Construcciones de obras igual al lote que oferte (El oferente cotiza para el lote 1: Adoquinado Herminio Mendoza, se considerará la Experiencia en Construcción de Adoquinado; si cotiza el lote 3: Empedrado Zona 1, se considerará la Experiencia en Construcción de Empedrado, no podrá ser considerado como experiencia otro tipo de construcción que no corresponda a lo solicitado en los lotes).*	Cumple
Capacidad en materia de personal	
Requisitos Mínimos	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Jefe de Obras/Residente de Obras con título profesional (copia autenticada por escribanía) habilitante de Ingeniero Civil o Arquitecto. Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con *5 (cinco)* años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares en *Construcciones de obras igual al lote que oferte.*	Cumple
Presentar el Formulario N° 9 – Formulario de lista de personal propuesto para la obra.	Cumple
Capacidad en materia de equipos	
Requisitos Mínimos	
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican*: Una hormigonera de 300 litros.* Un camión volquete con capacidad mínima de 14 metros cúbicos	Cumple
Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Cumple

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el núm. 2) de la Sección II - Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera presentada, constatándose el siguiente análisis:

El oferente acredita cumplir con este requisito mediante la presentación de Balances Generales clasificado en corrientes y no corrientes y Estados de correspondiente a los tres últimos ejercicios cerrados de los años **(2014-2015-2016), y sus respectivos Formularios de Declaración Jurada de Impuesto a la Renta de los años (2014-2015-2016)** al tiempo de cumplir con los siguientes índices:

a. **Coeficiente de Liquidez**: activo corriente / pasivo corriente
Es mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (**2014-2015-2016**)

b. **Coeficiente de Solvencia**: pasivo total / activo total
No es mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (**2014-2015-2016**)

c. **Rentabilidad**: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. **El promedio en los últimos 3 años (2014-2015-2016), no es negativo.**

4.4. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en la Sección III - Suministros Requeridos del PBC, se ha procedido a la capacidad financiera presentada por la firma constatándose el siguiente análisis:

	Ratios	Fórmula	Promedio	Análisis
1)	**Liquidez**	Activo Corriente / Pasivo Corriente	**112.50**	**Cumple**
2)	**Endeudamiento**	Pasivo Total / Activo Total	**0.01**	**Cumple**
3)	**Rentabilidad**	Ingreso Neto / Capital Contable	**0.02**	**Cumple**
4)	• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: ***20%*** Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.			**Cumple**

4.5 Análisis de precios:

JOSE DOMINGO GONZALEZ PEÑA						
Lote 3: Empedrado Zona 1						
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario establecido por la Empresa	Precio unitario establecido en el SICP	Análisis
1	Provisión y colocación de cordón de Hormigón vibrado, 11 x 40 cm, con relleno y apisonado de suelo de la vereda. Incluye remoción de canteros y cordones existentes.	Metro lineal	1.862	46.930	47.500	Precio menor al referencial pero no supera el 30%.

2	Pavimento tipo empedrado, colocado y compactado, previo nivelado del suelo base. incluye lomadas donde indique la Fiscalización.	Metros cuadrados	6.516	89.620	90.000	Precio menor al referencial pero no supera el 30%.
3	Alcantarilla de 60cm	Metro lineal	4	347.698	350.000	Precio menor al referencial pero no supera el 30%.
4	Alcantarilla de 40cm	Metro lineal	5	207.350	250.000	Precio menor al referencial pero no supera el 30%.
5	Cabecera de HºAº para alcantarillas	Unidad	4	449.140	450.000	Precio menor al referencial pero no supera el 30%.
6	Canal de desague	Unidad	80	409.779	410.000	Precio menor al referencial pero no supera el 30%.
7	Limpieza periódoca y final	Unidad Medida Global	1	1.274.000	1.500.000	Precio menor al referencial pero no supera el 30%.
8	Cartel de obra	Unidad Medida Global	2	941.250	1.000.000	Precio menor al referencial pero no supera el 30%.

JOSE DOMINGO GONZALEZ PEÑA						
Lote 8: Adoquinado Belén						
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario establecido por la Empresa	Precio unitario establecido en el SICP	Análisis
1	Provision y colocacion de pavimento de adoquin hexagonal con junta de dilatacion de material asfaltico, con base de arena de h: 15cm, previa	Metros cuadrados	4.919	105.214	105.500	Precio menor al referencial pero no supera el 30%.

	nivelacion, compactacion y bacheo con ripio de suelo falso. Incluye la construccion de lomadas que determine la fiscalización					
2	Provisión y colocación de cordón de Hormigón vibrado, 11 x 40 cm, con relleno y apisonado de suelo de la vereda. incluye remoción de canteros y cordones existentes.	Metro lineal	1.336	33.132	33.500	Precio menor al referencial pero no supera el 30%.
3	limpieza periodica y final del sitio de obras.	Unidad Medida Global	1	2.402.400	2.500.000	Precio menor al referencial pero no supera el 30%.
4	Provision y colocacion de Cartel de obra	Unidad	4	941.250	1.000.000	Precio menor al referencial pero no supera el 30%.

4.6 *Criterio para desempate de ofertas*

No se aplica.

4.7 Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación

No se aplica.

4.8 Requerimientos adicionales

El oferente acredita cumplir con este requisito al presentar en su oferta una descripción detallada del método de trabajo y cronograma en un diagrama de Gantt.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley Nº 2051/03, se recomienda la ADJUDICACION:

Oferentes	RUC Nº	Lotes	Precio Total IVA Incluido	Total adjudicado
ARSENIO SILVERIO DOMINGUEZ CHAVEZ	758300-1	Lote 6: Pavimento Loreto	727.067.792	1.291.227.361
		Lote 9: Pavimento San Lázaro	564.159.569	
JAVIER RODRIGO GONZALEZ SILVERO	2299187-5	Lote 4: Empedrado Zona 2	550.902.605	550.902.605

PIERCE & PIERCE S.A.	80089337-9	Lote 7: Plaza en la Comunidad de Capitán Sosa	64.680.000	348.155.000
		Lote 10: Tinglado Cerro Morado	283.475.000	
HUGO CESAR ROMERO FERNANDEZ	1228759-8	Lote 1: Adoquinado Herminio Mendoza	613.572.000	989.421.480
		Lote 2:Adoquinado UNC	200.946.000	
		Lote 5: Empedrado Zona 3	174.903.480	
JOSE DOMINGO GONZALEZ PEÑA	435139-8	Lote 3: Empedrado Zona 1	711.510.502	1.279.489.920
		Lote 8: Adoquinado Belén	567.979.418	
Monto Total				**4.459.196.366**

Es Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas, salvo mejor parecer del Señor Gobernador, para los fines que hubiere lugar, en la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los tres días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sr. Gustavo S. Herrera Aquino
Encargado de Suministro

Pablo Rodrigo David Martínez S.
Asistente Administrativo.

CPN Adriano Arredondo
Secretario Administrativo

El presente dictamen es refrendado por el Lic. Edgar Francisco Fretes Cristaldo.,
Director Interino de la Unidad Operativa de Contratación.